

LA UNION CATOLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.^a Sánchez G.

Hac est victoria qua vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

SAN JOSÉ, DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1893.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVI, 2)

Las Bodas de Oro de Su Santidad León XIII.

LA UNIÓN CATÓLICA engalana hoy sus columnas en honor del egregio Pontífice, del Supremo Jerarca de la Iglesia Católica, Nuestro Santísimo Padre LEÓN XIII, que celebra hoy el quincuagésimo aniversario de su consagración Episcopal.

El mundo católico se regocija y entusiasma hoy, participando del júbilo que sin duda experimenta el magnánimo corazón del venerable representante de Jesucristo, al recibir los homenajes que de su amor y veneración le tributan en este día sus numerosos hijos, los católicos del universo entero, así como el testimonio del respeto de todas las naciones que no pueden menos de reconocer en él al más noble y grande de los hombres que viven al fin de este siglo, llamado por antonomasia el siglo de las luces.

"León XIII—decía "La Ilustración Vaticana"—con motivo del jubileo sacerdotal de Nuestro Santo Padre León XIII ha aparecido como un gran Pontífice desde los primeros días de su elevación a la Cátedra de san Pedro, y la prueba es que, sucediendo a un Papa tan prodigioso como fué Pío IX, no quedó abrumado por el peso de la gloria de su predecesor, sino que su estrella apareció brillante en el firmamento de la Iglesia, resplandeciente aún con las maravillas del anterior Pontificado. La historia dirá con entusiasmo la fecundidad de la Iglesia católica, que ha podido hallar, para un Pontífice cuyo reinado ha sido verdaderamente milagroso, un sucesor no menos grande y admirable."

Daremos a nuestros lectores algunas breves noticias biográficas acerca del actual Pontífice.

Nació nuestro Santísimo Padre, Joaquín Vicente Pecci, el 2 de Marzo de 1810, en Carpineto, villa de la diócesis de Anagni en los Estados Pontificios, siendo sus padres Domingo Luis Pecci y Ana Proserpi-Buzzi. Desde sus primeros años demostró claro ingenio y gran afición al estudio. La pureza de su corazón y las brillantes cualidades de su espíritu—dice un biógrafo suyo—le preparaban para los más altos destinos, y quien en aquella edad le hubiera observado, habría podido admirar en él, si no al futuro Papa, por lo menos al hombre superior.

El 31 de Diciembre de 1837 fué ordenado de Sacerdote y el 1.^o de Enero de 1838 celebró su primera misa.

Después de haber desempeñado con notable habilidad varios cargos importantes, el Papa Gregorio XVI, que admiraba en él raras cualidades, le nombró Nuncio en Bélgica, habiéndole creado antes Arzobispo de Damietta, y recibió la consagración en Roma el 19 de Febrero de 1843.

En Bruselas supo atraerse el respeto de sus colegas del cuerpo diplomático y la estimación del rey Leopoldo I, que lo recomendó al Papa para la purpura cardenalicia.

A su regreso de Bélgica, Pío IX le preconizó Arzobispo—Obispo en Peruza, diócesis que administró desde 1846 hasta que, muerto Pío IX, fué designado para ocupar la Cátedra de san Pedro y proclamado Papa con el nombre de León XIII.

"Del Vaticano partió un relámpago que fulguró sobre toda la tierra, y fraccionándose en mil rayos de luz la ha inundado con su fuego: éstas son sus admirables encíclicas, monumentos de su sabiduría incomparable."

En efecto, León XIII, inspirado por la Sabiduría eterna, ha dado al mundo, en multitud de documentos de la más alta importancia, la satisfactoria solución a todas las cuestiones sociales, señalando el remedio para los males que afligen a la humanidad y que amenazan el orden social. Estos males son: la corrupción de las costumbres,—la rebelión contra la autoridad,—la codicia de las riquezas.

Los hombres públicos más notables han reconocido que León XIII ha hecho con exactitud el diagnóstico de estas enfermedades; fuerza es, de consiguiente, que acepten la aplicación de los infalibles remedios, ya que no puede dudarse de la competencia del médico. Tales remedios están indicados en sus encíclicas, que todo hombre debiera estudiar profundamente; y son: la mortificación, la obediencia y la pobreza; remedios todos que se encuentran en las instituciones de san Francisco de Asís, y que León XIII ha recomendado especialmente en su Encíclica de 17 de Febrero de 1882.

Mas no termináramos, si hubiésemos de hacer hoy siquiera una reseña sucinta de las magníficas enseñanzas con que León XIII se ha propuesto curar las enfermedades sociales.

Baste lo indicado, y permítasenos añadir una palabra sobre la *Cuestión romana*, tan social como las demás que preocupan la atención de los gobiernos.

Al regocijarnos con las bodas de oro de León XIII, no podemos olvidar que Nuestro Santo Padre se halla despojado de su dominio temporal y oprimido en el estrecho círculo del Vaticano, en donde hoy lo tiene como aherrojado la codicia de la casa de Saboya, bajo el influjo de las sectas masónicas. Contra tan inicua usurpación, violatoria de toda justicia, protestó en su tiempo Pío IX, ha protestado León XIII, con ellos ha protestado y continúa protestando el mundo católico, todos los hombres de rectitud, y hemos de protestar nosotros, por desautorizada que nuestra voz sea. Este clamor universal va tomando, afortunadamente, cada día mayores proporciones, y quizá no termine este siglo sin que se haga justicia, se devuelva a la Iglesia su libertad, a la Santa Sede su territorio, y podamos exclamar, con mayor júbilo que con el que hoy decimos:

¡VIVA LEÓN XIII!, ¡VIVA EL PAPA REY!

A LEÓN XIII

EN LAS BODAS DE ORO DE SU EPISCOPADO.

ODA.

¡Oyeme, oh Padre del cristiano mundo!
El siglo moribundo
Ya inclina á tu virtud su anciana frente:
Oye, oh Monarca su clamor postrero
Y el cántico sincero,
Que entona á tí la humanidad presente.

¡El mundo te contempla consternado,
Pastor idolatrado!
Él circunda tu trono en este día:
La Europa te saluda, y las naciones
Te rinden sus pendones
Y su eterna amistad la patria mía.

¡Pontífice de Dios! faro brillante
Del fiel peregrinante
Que á tí obediencia y sumisión dedica;
Ojalá llegue á tí mi rudo acento
Y el plácido concento
Que hoy modula mi patria, Costa Rica;

Oye el himno de amor, Padre clemente,
De un vasto continente,
Que á la voz de Colón se hizo cristiano;
Vive aquí tu memoria bendecida
Memoria que da vida
A estos hijos del suelo americano.

¡No sé cómo elogiarte! En mi rudeza,
Tu lustre y tu grandeza
Y tu ciencia encarecer nunca podría;
Mas tu nombre ya siento que me inspira,
Vigor es de mi lira
Y aliento animador del alma mía.

¡Salve, oh León! lucero luminoso
Del orbé tenebroso:
Yo cantó á tu virtud y tu excelencia
Hoy qué el mundo cristiano se consterna
Y el grande se prosterna
Y se humilla y se abaja en tu presencia.

Los reyes y los nobles potentados
De tu virtud prendados
Escuchando tu voz siempre caminan;
Sacerdotes, obispos y patriarcas,
Ministros y monarcas
Ante tí se descubren y se inclinan.

El mundo te bendice: los que te aman
De Roma Rey te llaman
Y surcan fieras ondas por mirarte;
Poetas te dedican sus canciones
Te aplauden las naciones
Y veneran tu cruz y tu estandarte.

Y elogian tus encíclicas potentes
Mil sabios eminentes,
Y aún el rudo, el hereje y el impío;
Porque eres clara luz que desde el cielo,
Alumbra nuestro suelo
Y rasga de la noche el velo umbrío.

¡Oh! tú eres de este siglo el asombroso
Ingénio portentoso,
Que del mundo el timón ufano lleva:
Tú, el Pastor invencible que apiadado
Reanimó al desdichado
Que humillarse á la cruz nunca se atreva.

Tú el sabio que disuelves los errores
De mil perseguidores:
Que luchan contra Dios en su cinismo:
Ingénio que te ciernes sobre el mundo,
Político profundo,
Robusto vencedor del socialismo;
Tú el Rey de los Romanos! tu diadema
Es símbolo, es emblema
De tu potencia y majestad humana,
Y á tu voz de Pontífice potente,
Se mueve un continente,
Se mueve allá la Europa soberana.

Y ese eres tú, sagrado prisionero,
Del perfido y rastreo
Que usurpó tu poder con ira tanta?
¿Ese eres tú? León Magno: ¿qué sería,
Si libertado un día
Contemplaras el mundo ante tu planta?

¡Oh Roma, oh Roma! Salve ufana diosa!
De tí, ciudad preciosa,
Narráronse mil cosas de consuelo;
¡Ay! y dejas que viva aprisionado
Tu jefe idolatrado,

En tu hermoso, fecundo y sacro suelo!
¡Libre tu Rey de la legión impia,
Brillaste, oh Roma, un día,
Y vieron tu esplendor tus habitantes,
Y escucharon la voz del bendecido
Pontífice querido
En tus templos suntuosos y gigantes!
¡Y hoy oh pobre Sión, tu vasto suelo
Región de desconsuelo
Cautivo ha de abrigar á su Jerarca!
¿Qué se hicieron tus hijos excelentes,
Soldados eminentes,
Que lucharan por tí, por su Monarca?

¡Oh tú, mártir feliz del Vaticano!
¿Un Príncipe profano
Podrá eclipsar tu luz con su victoria?
¡Oh no! Virtuoso siempre y siempre santo
Á tí no llega el llanto,
Sino el brillo y la grandeza y gloria.
Y á tí jamás te oprime la cadena
Y vil y aciaga pena
De un culpable destructor remordimiento;
El mundo te venera cada día
Y bríndate á porfía
Alabanzas, honor y acatamiento.

¡Oh del bien majestad cautivadora
Que encanta y que enamora
Con su virtud y su expresión sencilla!
Ante el faro del bien todo enmudece
Y todo se ennoblece,
Y ante el hombre de Dios todo se humilla.

Y á tí, fanal espléndido del mundo
Tribútase profundo,
Honor que afecto y sumisión encierra.
Por tí, Pastor ilustre de la amada
Ciudad hoy usurpada,
Levanta su oración toda la tierra.
Y el levita, el seglar y hasta el impio,
Que marcha en su desvío,
Y el sabio y el que vive en su rudeza,
Ya comprenden que tú eres la alegría
Del Orbe en este día,
Ya saben que del siglo eres grandeza.

¿Qué te importa ser siempre perseguido,
Pontífice temido,
Si sostienes al mundo con tu mano?
¿Qué importa si tu pluma nos gobierna,
Si en la época moderna
Mantiene al orbé en su nivel cristiano?

¡No importa, no! caudillo inofensivo;
Con ánimo expresivo,
Otros Monarcas la cerviz doblegan;
Y en reproche al despótico usurpante,
De la región distante,
Otros pueblos á festejarte llegan.

¡Oh León, tú si eres grande! la moderna
Ciudad llamada Eterna
Es hoy del mundo entero el escenario:
En el suelo de Augusto y Constantino
Se postró el peregrino:
Por mirarte una vez, ¡oh gran Vicario!

Allí hay música, encanto y melodía,
Aplausos y alegría:
Que eres grande ante Dios y para un mundo,
Y eres Padre y Pastor de los cristianos,
Y Rey de los romanos,
Y piloto en un mar tan iracundo.

¿Y exclaman muchos ciegos obcecados,
Viviendo ilusionados,
Que corres con tu nave hacia el abismo?
¿Y gritan que vacila el Vaticano,
Y muere como anciano,
En garras del progreso el cristianismo?
¡Palabras de irrisión! en tu camino
Jamás el torbellino
Llevará entre sus alas tu bandera:
Que entre tanto se abate el orgulloso,
Tú, siempre majestuoso,
Seguirás invencible en tu carrera.
¿Qué importa que un malvado te aborrezca
Y en su odio se envilezca,
Si cien pueblos te ilustran y te llaman?

¿Qué importa si sin armas y sin tropa
Tú mueves á la Europa
Y cien reyes te elogian y te aclaman?
¡Vive, Magno León! la tiranía
Vencida será un día
Como hazaña de un siglo ya expirante;
Victorias cantarán tus escuadrones,
Rendidas las naciones
La enseña de Jesús irá triunfante.

¡Vive, sí! cuando el lauro de grandeza
Incline tu cabeza,
Entonces dormirás sobre tu gloria;
Y el mundo que ha de ser tu monumento
Dirá que fuiste aliento,
Del siglo diecinueve y de su historia.

L. D. M.

MATÍAS CORNELIO ROJAS.

atilo, el 18 de Costa Rica, Febrero de 1893.

VIGESIMA NOVENA CARTA PASTORAL

—SOBRE—

EL CONSUMO CRECIENTE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(Continúa).

“Otro de los males que lleva consigo el abuso del alcohol, afecta la descendencia. Ya Hipócrates lo había notado. Conocida es la opinión de Amyot: “el borracho no engendra nada que valga.” Morel, Ruer y otros médicos han constatado que los hijos de alcohólicos están sometidos á una mortandad espantosa, y á deformaciones orgánicas y debilidades intelectuales.”

“Uno puede hacerse alcohólico sin embriagarse jamás. Basta que tome habitualmente una cantidad grande. La locura, la parálisis general y la demencia se encuentran entre los alcohólicos.”

“El estudio químico y fisiológico de la acción del alcohol sobre el organismo nos demuestra sus terribles resultados. Una vez tragado el alcohol y absorbido en el estómago, pasa á la sangre, altera las propiedades de los glóbulos de la sangre, é impide la hematosi, es decir, la conversión de la sangre negra ó venosa en arterial. Además ejerce una acción irritante sobre los tejidos, que destruye paulatinamente. En todos los órganos del cuerpo deja señales de su pasaje. En el tubo digestivo su acción corrosiva provoca la gastritis crónica (inflamación del estómago), el hígado sufre profundas alteraciones, una de ellas conocida bajo el nombre de ‘hígado de ginebra.’ Los bronquios y pulmones por donde en parte se evaporiza, son atacados de catarros; la sustancia cerebral se empapa fuertemente de él y los cambios que experimenta se manifiestan por los desórdenes mentales: finalmente, los riñones por donde sale otra parte del cuerpo, ofrecen la degeneración grasosa.”

“En el período de excitación que sigue á la introducción del alcohol, se nota un pequeño aumento de la temperatura del cuerpo que, según parece, se debe á la combustión en el organismo de una parte de ese líquido. Esta fase dura ordinariamente poco tiempo. Sigue después un período en que el organismo se enfria gradualmente hasta que la muerte llegue en el caso de haber sido suficiente la dosis.”

“La muerte parece provocada por la dificultad de la hematosi; los glóbulos de la sangre no pueden atraer una cantidad suficiente de oxígeno, de modo que las combustiones interorgánicas son menos completas, la calorificación disminuye, al mismo tiempo se llenan los órganos de sangre negra por la abundancia de ácido carbónico que no ha sido expulsado debidamente y que al fin asfixia el organismo.”

“El alcohol tomado en una dosis moderada produce sobre el organismo un efecto complejo. Fuera de la acción irritante que ejerce sobre los tejidos por su contacto directo: 1º una pequeña cantidad de alcohol es quemada en el organismo y contribuye á la calorificación y es por consiguiente un alimento respiratorio, y por eso se usa en la tisis pulmonar; 2º por la acción que ejerce sobre la sangre, uniéndose con una parte del oxígeno de la sangre, retarda la denutrición y el trabajo de la desasimilación, y así es un alimento de ahorro; por eso se usa cuando el organismo es quemado por una fiebre y en la neumonía; 3º tiene también una acción excitante sobre el sistema nervioso y modifica de consiguiente la circulación, de manera que puede considerarse como un estimulante y un medicamento tónico, y, por eso, se usa en la convalecencia; pero entonces se da vino y no alcohol fuerte.”

El Ilustrísimo señor Egger, obispo de San Galo en Suiza, se expresa del modo siguiente sobre los efectos del alcohol en el cuerpo humano:

“El alcohol tiene, como las especias, la facultad de excitar la digestión, pero no en el sentido de que cuanto más alcohol se bebe, el estómago trabaje mejor, “pequeñas cantidades de alcohol ayudan la digestión, grandes cantidades la suspenden por horas, inmediatamente después de la bebida, y, más tarde, entorpecen la digestión, dando lugar á las turbaciones é irregularidades crónicas de la digestión.” Los que beben bebidas alcohólicas se quejan á menudo de su estómago; sin embargo, éste es completamente inocente, más bien podría quejarse por que le han injustamente turbado sus legítimas funciones.”

“El maltratamiento del estómago es el primer pecado que el bebedor comete contra su cuerpo. Por el uso frecuente de vino y otras bebidas espirituosas comienza la membrana mucosa del estómago á hincharse, se espesa y endurece, su color colorado gris se cambia en negro-azul, un sarro viscoso y filiforme, continuamente en fermentación ácida, cubre las paredes interiores del estómago, las que sólo en pequeña cantidad pueden elaborar y transmitir el jugo gástrico, elemento indispensable para la buena digestión. De ahí vienen náuseas, vómitos y sed y un deseo de alimentos picantes y salados para reemplazar el apetito sano.”

“Una gran parte del alcohol pasa del estómago á la sangre y recorre con ésta todo el cuerpo hasta las extremidades más finas de las arterias. Pequeñas cantidades de alcohol las descomponen el oxígeno de la sangre, separando del alcohol el ácido carbónico é hidrógeno que salen del cuerpo por la respiración.” Si la cantidad de alcohol es algo mayor, su introducción en la sangre se paga muy caro.

“Como el alcohol es tan inclinado á devorar el oxígeno, aquel elemento principal é importantísimo de la sangre, ésta pierde su oxígeno y con él su valor y fuerza. Millones de corpúsculos de sangre se paralizan, se cubren de grasa y finalmente quedan inútiles. Luego la degeneración de la sangre y su pobreza son la consecuen-

cia inevitable del uso del alcohol. El alcohol quita al cuerpo mucho más de lo que le da.

“Debilizado y disminuido el oxígeno de la sangre, resulta en unos una demacración enfermiza, en otros una aglomeración pernicioso del ácido carbónico en forma de manteca. La manteca sana del cerebro y de los nervios degenera, las fibras de los músculos se engrasan, su fuerza se pierde, sus movimientos son temblorosos, pero principalmente se rebaja la fuerza vital del corazón por la manteca amarillenta y sucia que se aglomera en el tejido del pericardio.”

(Continuará).

Documento importante.

Reproducimos la siguiente nota diplomática, muy poco conocida aún—por creencia de oportunidad en las presentes circunstancias.—Fue dirigida por el Príncipe Real de Prusia (después Guillermo I Emperador de Alemania) á Victor Manuel, rey de Cerdeña, que en aquella época había iniciado el despojo del Papa consumado diez años después.

Este documento trascendental, emanado de un Príncipe protestante, es la condena más contundente de la ocupación de Roma, llevada á cabo por el rey Piamontés Víctor Manuel II, y es demostración elocuente de los imprescriptibles derechos de la Santa Sede.

Coblentz y 13 de Octubre de 1860.

SEÑOR CONDE:

Al comunicarnos el Gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña su nota del 12 de Setiembre, parece haber deseado que le diésemos á conocer la impresión que nos habían causado sus últimos actos: la ocupación de territorios pertenecientes al Papa, y los motivos con que los trataba de justificar.

Para evitar juicios erróneos, S. A. el Príncipe Regente (el después Emperador Guillermo I) me ha mandado exponerle, sin reserva alguna, el punto de vista desde el que nosotros juzgamos el último procedimiento del Gobierno de Cerdeña y las teorías contenidas en la nota citada.

Todos los argumentos de este documento estriban en el derecho absoluto de las nacionalidades. Pero el Gobierno prusiano, si bien no desconoce la importancia del principio nacional, no puede deducir del mismo la justicia de una política que renuncia al respeto debido al derecho. Al contrario, lejos de considerar como incompatibles estos dos principios, opina que un Gobierno regular, á saber, no revolucionario, debe realizar los legítimos deseos de su nación únicamente con la conservación de los derechos vigentes.

La nota del Gobierno de Cerdeña parece suponer que todo lo existente haya de ceder á las exigencias de los nacionalistas, y que las autoridades tengan que cejar ante cualquier manifestación (como las que el Conde de Cavour provocaba artificialmente por sus agentes en el territorio pontificio) que la opinión pública haga en pro de tales aspiraciones.

Una máxima tan diametralmente opuesta á las reglas más elementales del derecho de gentes, no puede ponerse en práctica sin peligro más grave para la tranquilidad de Italia, el equilibrio europeo y la paz de nuestro continente. Apoyarla sería abandonar el camino de la justicia para entrar en el de la revolución. Pues bien: el Gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña, sin ningún otro derecho que el de la llamada nacionalidad italiana, y sin alegar otros motivos, ha exigido al Papa que disuelva sus tropas extranjeras (los zuavos), y, sin esperar su respuesta, ha invadido el territorio pontificio, del cual tiene ocupada ahora la mayor

parte... (Siguen más ejemplos de infracciones del derecho de gentes, cometidas por los piamonteses...) De esta manera el Gobierno de Cerdeña se atreve á infringir del modo más flagrante el derecho de gentes, á pesar de que no deja de citarlo ante los Gobiernos extranjeros, que quisieran verle respetado en Italia.

Ya que se nos ha rogado emitir nuestro juicio sobre tales actos y principios, no hemos podido menos de hacerlo sinceramente, creyendo cumplir un deber imprescindible en reprobarlos todos de la manera más absoluta y enérgica.

Sírvase V. E. leer esta nota al señor Conde Cavour y darle copia de ella, etc.

SCHLEINITZ.

GACETILLAS.

El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo y sus distinguidos compañeros, tenemos noticia que llegaron con toda felicidad á Plymouth, puerto de Inglaterra, el día nueve del presente mes.—Hoy debe encontrarse nuestro digno Prelado en Roma, tomando parte en las fiestas del jubileo de Su Santidad.

Hospital de Caridad.—Debemos á la amabilidad del señor don Carlos Echeverría, digno Tesorero de la Hermandad de San Juan de Dios, un ejemplar del informe del Presidente de la Junta Directiva de la misma, sobre la administración del Hospital y establecimientos anexos durante el año de 1892. Damos las debidas gracias al señor Echeverría, y estudiaremos con gusto el informe.

Bienvenida.—Le damos al señor don Justo A. Facio por su regreso al país, y enviamos la enhorabuena á su estimable familia.

San Rafael de Heredia.—En *La República* correspondiente al 15 del presente, se publicó un comunicado firmado. Otro espectador, quien no revela otra cosa que el deseo de manifestar su odio al señor Presbítero don Bruno Pereira, Cura actual de aquella Parroquia. El señor Presbítero Pereira se ha servido autorizarnos para manifestar al público, con referencia á los cargos que le hace el anónimo: en primer lugar, que él es el primero en reconocerse indigno de servir ese Curato, que cualquiera otro sacerdote desempeñaría mejor que él, y que tampoco merece la alta dignidad sacerdotal con que, no obstante, se ha servido Dios honrarle; pero que rechaza con indignación los demás cargos, pues lejos de ser enemigo de La Unión Católica, siempre la ha apoyado y está dispuesto á apoyarla en cuanto le sea dable; que del trabajo del nuevo templo no es él responsable, pues la obra tiene su director técnico; y que si hubo que reemplazar al sacristán, fué porque éste, teniendo que atender á sus negocios particulares, no podía desempeñar por sí mismo el puesto.

Roma.—El 23 de Diciembre, á las doce del día el Padre Santo se dignó recibir en audiencia privada al Reverendo Padre Salvador di Pietro, S. J., Prefecto Apostólico de la Honduras inglesa. El objeto exclusivo de esta audiencia era el de depositar á los pies de Su Santidad las congratulaciones de los católicos de aquella Prefectura por el Jubileo Episcopal del Papa. Recibido en la sala privada, le presentó el Prefecto una carta escrita en los cuatro idiomas que hablan los habitantes de aquella colonia, y la cual estaba cubierta con 1400 firmas recibidas de entre los católicos. Además el Prefecto apostólico ofreció un bolsillo conteniendo el pequeño óbolo de San Pedro que habían podido reunir los pobres habitantes de Belize. Su Santidad se mostró muy satisfecho, tanto por los sentimientos expresados en la carta, como por el generoso donativo de aquellos fieles.

Estadística.—Según el cuadro que publica la Gaceta Oficial del 14, durante el mes de Enero próximo pasado se han exportado por el puerto de Puntarenas:

674,663 kilos, por valor	\$ 114,800
Y por Limon:	
1.250,385 kilos	\$ 988,976
1.925,046 kilos por valor de	\$ 1.103,774

Escuela Nacional de música.—Hemos recibido el Reglamento interior de este establecimiento en un folleto de 27 páginas, correcta y limpiamente impreso en la Tipografía Nacional.—Damos las debidas gracias por el obsequio.

AVISOS.

VENDO una casa situada en esta ciudad, 200 varas al Sur de Parque Central, Calle 20, esquina frente al establecimiento nominado "Sueños de Oro": tiene comodidad para dos familias regulares y solar para edificar con frente á la misma calle.

San José, Febrero 15 de 1893.

5-1 Manuel Bejarano.

Colegio "La Esperanza."

El día trece de Febrero se reanudarán los estudios en este plantel de educación é instrucción: deberán, por tanto, las internas pernoctar en dicho establecimiento el doce del mismo mes.

Se reciben alumnas internas, externas y semi-internas.

La matrícula queda abierta desde el mismo día.

Las Directoras,
SARA DE CIFUENTES. AGUSTINA GUTIÉRREZ.
San José, Febrero 1º de 1893.

PARA SEMANA SANTA

HEMOS recibido una preciosa imagen del **RESUCITADO** de 1 metro 30 centímetros de alto, de buena escultura y muy barato.

Gran variedad de RECUERDOS DE PRIMERA COMUNIÓN y de imágenes en estampa y de bulto de todo tamaño.

Bombas de cristal para imágenes, de todo tamaño y precio.

Candelabros, candeleros, lámparas, veladoras, macetas, etc., etc.

Nos hacemos cargo de cualquier pedido de imágenes de madera ó composición, altares, andas, vestidos para imágenes, ornamentos, vasos sagrados, y todo lo demás concerniente al culto católico.

A las personas que deseen hacer algún pedido, les podremos mostrar gran variedad de modelos con sus precios correspondientes.

San José, 18 de Febrero de 1893.

Castro, Méndez y Ca.

v. 10-1.

ADOBES que pronto serán piedras de 5½ pulgadas de grueso, se venden junto á la Fábrica de Licores, á \$ 80 cada mil.—El señor Simeón Sequeira los ha hecho y en esta imprenta se da razón.

5-1

Tintorería de José Arisi.

Advierte al público que no tiene dependientes ni representantes que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos, siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que tenemos cualquiera artículo de vestido de uso suyo como, sotañas, capas, &c.

José Arisi.

San José, Febrero 16 de 1893.

Lechería y Empresa de Carruajes.

Por mutuo convenio se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón *R. Guardia y C^a*, quedando desde esta fecha los créditos activos y pasivos de la misma á cargo de Doña Emilia de Guardia, quien continúa con los negocios de lechería y carruajes por su propia cuenta.

San José, 25 de Enero de 1893.

R. GUARDIA.

EMILIA de GUARDIA.

AVISO.

LA Relojería Suiza se ha trasladado á la Calle del Carmen, hoy calle Central Norte N^o 88, frente al Hotel de Europa.

Atenderá á sus clientes y hará lo posible para satisfacerlos, tanto en la venta de alhajas y relojes, como en las composiciones de éstos.—Precios módicos y garantía en el trabajo.

San José, Enero 27 de 1893.

1-m.—1

Alcides Chapatte.

AVISO.

Vendo mi hacienda llamada "La Alameda," constante de cuarenta y tres manzanas: 27 de cafetal, una de caña de azúcar, lo restante de potrero, con dos casas, beneficio etc. Y un cafetal de ocho y media manzanas, nuevo. La primera sita en San Rafael, y el segundo en San Juan de este cantón. Puedo dar buenas condiciones para el pago. Para más informes entenderse en San Ramón con

F. Orlich.

PILDORAS BLANCARD
 con **Toduro de Hierro inalterable**
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París y el Consejo médico de San Petersburgo.
 Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades las variadas que designamos al genérico **Escrófulo** (**Trasudat, Obstrucción y Eritemas** (tracé), **esqueletos** contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos: en la **Clorosis** (color verde), **Leucorrhoea** (corra blanca), la **Aménorrea** (ausencia de la menstruación), la **Tisis**, la **Sífilis** constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más **veraces** para estimular el organismo y modificar las **alteraciones** (debilidad, **debilidad** etc.).
 N. B. — El **lodo** de **hierro** (una de las más antiguas y más eficaces preparaciones) influye en el organismo y **deprime** el sistema nervioso y **deprime** el sistema nervioso y **deprime** el sistema nervioso.
 Farmacéutico de París, calle **Bonaparte**, 40
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
 NUNCA SE AFILICIA UN VEJIGATORIO
 ES EL MÁS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

ALBESPEYRES
 78, Faub. Saint-Denis
 PARIS

CAPSULAS RAQUIN
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
 CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLEUMOS AGUDOS O CRÓNICOS
 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
 EXÁMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS
 no debean en purgarse, cuando lo necesario. No hacen el **asco** ni el **causancio**, purgantes, **este no obra bien sino cuando se toma con líquidos azucarados y bebidas fortificantes**, como el vino, el café, el té. Cada **cañal** escoge, y se **argarse**, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el **causancio** que la purga ocasiona, **completamente anulado** por el efecto de la buena alimentación empleada, **uno se decide fácilmente a volver a empezar** cuantas veces sea necesario.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura las **enfermedades** o **crónicas**, sin el auxilio de otro medicamento.
 Se vende en las farmacias de todo el universo. (Líquido, el método). 30 años de éxito.
 París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 DIGESTIONES DIFÍCILES
PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON
 con **Bismuto y Magnesia**
 DIPLOMA DE MEMBRO EN VIENA (AUSTRIA).
 Recomendados contra las **Afecciones del estómago**, Falta de **apetito**, **Digestiones** (indigestión), **Acidias**, **Vómitos**, **Eruetos** y **Cólicos**; regularizan las **funciones** de **estómago** y de los **intestinos**. — Pastillas, 12 r.; Polvos, 24 r.
 Dr. ACH. DETHAN, en París, y en todos los depósitos de remedios franceses en España.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA**.

EL ALMANAQUE CATOLICO COSTARRICENSE PARA 1893,
EN UN CUADERNO DE 110 PAGINAS
 Se encuentra de venta
 á 50 centavos el ejemplar en
 SAN JOSÉ:—En la Administración y Redacción de LA UNIÓN
 " " Librería de don J. J. MONTERO.
 " " de don ANTONIO PADRÓN.
 " " Sastrería de don JUAN VICENTE MONESTEL.
 " " Empresa de carruajes y de Lechería de R. GUAR-
EN LAS PROVINCIAS:
 Las Agencias de LA UNIÓN CATÓLICA.

Venta de dos propiedades en la Uruca de esta ciudad.
 1ª Una casa y terreno correspondiente, que mide poco más de manzana y cuarto, frente a la hermita de aquel barrio, en la calle real. La casa presta bastante comodidad; parte del terreno está sembrado de café, y parte está destinado a beneficiar café.
 2ª Terreno como de 9 manzanas de las cuales cuatro y tres cuartos son de potrero, con el río Torres por el lado S., mas de tres manzanas de café, y lo restante de caña de azúcar.
 Para precio y condiciones; ocurrir al propietario.
 GORDIANO FERNÁNDEZ.
 ó á don Mauro Fernández en su bufete. 20 v. 1

UNIVERSAL HOTEL
 FORMERLY ARNOLD.
 PORT LIMON.—COSTA RICA.—CENTRAL AMERICA.
 This hotel under the present management offers to the travelling public and permanent residents of Port Limon, first class acomodation at moderate rates.
 F. B. Cabello.

En Tres Ríos.
BARRIO DEL DULCE NOMBRE,
 finca "LA MARCELA."
 SE VENDE un poco de caña de azúcar, de buena clase, el corte por entero ó por surcos.
 Y SE ALQUILA para bueyes y caballos un potrero de 20 manzanas en el barrio expresado, con buenas aguas y pastos en todo el verano. Se dará una ración de caña diariamente a los animalés que se reciban en él.
 ENTENDERSE para todo en la misma finca con Austregildo Bejarano ó con
 Juan Rafael Mora Chavarria.
 Febrero 15 de 1893. 5 v. 1.

HOTEL UNIVERSAL
 ANTES ARNOLD.
 PUERTO LIMON.—COSTA RICA.—AMERICA CENTRAL.
 Este hotel para familias no conoce rival, por sus habitaciones confortables, alimentos suculentos, cocina inglesa, francesa y del país. El nuevo propietario está resuelto a complacer ilimitadamente á sus favorecedores, moderando los precios cuanto sea posible. Con aviso anticipado, los pasajeros serán servidos espléndidamente.
 F. B. Cabello.

Botica Francesa.
 PARQUE CENTRAL,
 San José, C. R.
 Apartado: 375.
 Cable: HERLEDON.
 Costa Rica.
 PROPIETARIOS:
 Hermann y Zeledón
 Farmacéuticos y Droguistas.
 Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.
 MARCA INDUSTRIAL.

En la avenida 11ª Oeste, número 76, cerca de LA DOLOROSA, se trabajan **ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA** de todas clases; los hay ya hechos y también se componen los viejos.
 Se venden **Colchones** de todas clases á precios módicos.
 Alfonso Fornieri.
 3 m. 2

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente enumeramos los siguientes:
 Píldoras y Jarabe de Blancard. Gránulos de Crosnier para la Tisis, Bronquitis, Catarros, Tosferina, etc. Carbón de Belloc. Alquitrán de Guyot. Rob depurativo de Lafecteur, y el mismo yodurado. Vino Aroud de carne, y el mismo ferruginoso. Vino de Bellini con Quina y Colombo. Polvos y Pastillas de Paterson. Pastillas de Dethan. Quina Laroche. Elixir y Polvos dentíficos de Gillés. Jabón de afecho. Píldoras purgantes de Dehaut. Gránulos de salud del Doctor Franck. Píldoras de Hierro y Pepsina de Hogg. Vino de San Rafael. Vino febrífugo de Seguin. Jarabes de Laroze. Elixir de Antipirina de Laroze. Elixir Grez clorhidro-péptico, el gran remedio contra dispepsia, indigestiones, etc. Licor de láprade de Albuminato de Hierro. Vino de Peptona de Bayard. Fosfato de cal gelatinoso. Collares electro-magnéticos de Royer para la dentición de los niños. Confités vermífugos de Royer; un nuevo y magnífico remedio contra las lombrices. Grageas de lactato de hierro de Gélis y Conte. Grageas y Ergotina legítima de Bonjean. Capsulas gelatinosas de Mothes, gran variedad de combinaciones: id. de Raquin con muchas combinaciones nuevas. Vegigatorios de Albespeyre. Cigarrillos antiastmáticos de Barral. Gran surtido de perfumería de Pinaud, Coudray, etc., incluyendo Cosméticos, Jabones, Esencias para el pañuelo, Aceites finísimos para el pelo, Motas, Polvos y Coloretos. Píldoras de Holloway, de Cockles, de Beecham, de Seigel. Cantorina de Locke. Gelatina de Nelson. Alimento para los niños de Mellin. Sal de frutas. Citrato de Magnesia. Clorodina. Jarabe curativo de Seigel. Maná canelón. Carbonato de magnesia. Incienso, y el mismo compuesto para iglesias. Opio negro. Aceite de castor.
 Por arreglo especial con los fabricantes de la Inyección Brou, podemos ofrecer este artículo en condiciones más favorables que nunca, tanto al por mayor como al menudeo. Su eficacia y fama es tan conocida que no requiere otra mención, pero hasta ahora su precio ha sido un serio inconveniente, que creemos desde luego retirado con los precios que regirán desde ahora en adelante.
 Herman & Zeledón.
 Tip. de SAN JOSÉ.

AVISO.
 Desde el 1º del presente, hemos establecido una casa de confianza donde se dará de comer por mes y por días, el servicio será esmerado y el precio módico.
 Para personas de las provincias que vengan con señoras, pondremos comedor separado.
 Avenida Central, Este, número 285.
 Natividad v. de Facio é hija.